

## Introducción

Mediante Resolución CRIE-P-26-2014 la Comisión Regional de Interconexión Eléctrica –CRIE-, con el fin de impulsar el desarrollo del Mercado Eléctrico Regional –MER- y su consolidación, aprueba el Procedimiento de Aplicación de los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro -CRPS- y sus Derechos Firmes –DF-.

Con la finalidad de que todos los involucrados en el MER conozcan dicha normativa que posibilita la realización de los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro y sus Derechos Firmes, la CRIE con colaboración del Ente Operador Regional –EOR- y el Consejo Director del Mercado Eléctrico Regional –CDMER-, ha organizado el taller gratuito denominado “**Contratos Regionales con Prioridad de Suministro y sus Derechos Firmes**” a llevarse a cabo en **Ciudad de Panamá, Panamá, Hotel Tryp Albroom Mall los días 13 y 14 de noviembre de 2014.**

## Objetivo

Presentar a los participantes la normativa de los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro y Derechos Firmes Asociados e ilustrar su aplicación.

## Temario

### Día 1

1. Módulo 1: Integración Regional y beneficios a la demanda.
2. Módulo 2: Disposiciones regulatorias de los CRPS.
  - 2.1. Definición de CRPS: requisitos y características.
  - 2.2. Reasignación de energía requerida.
  - 2.3. Derechos Firmes: Definición, y capacidad operativa de transmisión.
  - 2.4. Mecanismo de Asignación de Derechos Firmes: Publicaciones y solicitudes de derechos, publicación de precios nodales, requisitos para compra de DF, publicación de solicitudes aceptadas y rechazadas.
  - 2.5. Asignación de Derechos: Condiciones, modelo de optimización, procedimiento, periodo de validez, y garantías.
  - 2.6. Metodología de precios regulados: metodología de Cálculo de Precios Mínimos, base de datos, factor de promoción, y fórmula para el cálculo de la oferta de compra de DF.
  - 2.7. Conciliación, Facturación y Liquidación.
  - 2.8. Garantías asociadas a DF.
  - 2.9. Certificados de titularidad.
  - 2.10. Transición de CRPS a CF.
  - 2.11. Procedimiento para adquisición de DF.

### 3. Módulo 3: Aplicaciones, ejemplos (Asignación de DF con y sin congestión con solicitudes simultáneas)

#### 3.1. Ejemplo de metodología de cálculo de precios regulados

#### 3.2. Ejemplos específicos de aplicación para adquisición de DF

3.2.1. Publicación de precios mínimos.

3.2.2. Convocatoria para asignación de DF.

3.2.3. Presentación de solicitudes.

3.2.4. Verificación de las solicitudes por parte del EOR y publicación de resultados de solicitudes aceptadas y rechazadas.

3.2.5. Ejecución del modelo de optimización por parte del EOR y publicación de resultados de asignación.

3.2.6. Posibles impugnaciones.

3.2.7. Nueva ejecución del modelo en caso de ser necesario, para asignación definitiva.

3.2.8. Presentación de garantías cuando corresponde o el pago del DF.

3.2.9. Procedimiento en caso de incumplimiento de pagos.

### 4. Módulo 4: Respuestas a preguntas.

#### **Día 2**

Reuniones bilaterales con los participantes que soliciten previamente una cita para requerimientos particulares.

#### **Costo y Formulario de Inscripción**

La inscripción al taller no tiene costo, se proporcionará a los participantes materiales de apoyo incluyendo las presentaciones. La inscripción se debe realizar llenando el Formulario respectivo, el cual se deberá enviar a más tardar el día 30 de octubre de 2014 al correo electrónico: [gerenciademercado@crie.org.gt](mailto:gerenciademercado@crie.org.gt).

Además se brindarán dos coffee breaks y almuerzo en el Día 1. Y un coffee break en la mañana del Día 2.

En el formulario de inscripción hay una sección para preguntas previas que los participantes quieran realizar, adicionalmente, durante el desarrollo de los módulos los interesados pueden hacer preguntas escritas, que se contestarán en el Módulo 4.

También existe la opción de solicitar una reunión bilateral para el Día 2, con el equipo técnico CRIE-EOR-CDMER para discutir o aclarar temas particulares, esta solicitud debe hacerse en el formulario de inscripción. El horario de la reunión bilateral así como la duración de la misma será confirmado por la CRIE a más tardar el 03 de noviembre de 2014 a cada una de las partes que realicen la solicitud.

## Lugar

Ciudad de Panamá, Panamá.

Hotel Tryp Panamá Albrook Mall

Tarifa: USD 90 + 10% ITBMS

Servicios que incluye:

- Desayuno Buffet
- Wifi
- Periódico local diario
- Café té y agua de cortesía en la habitación
- Acceso al gimnasio y piscina
- Cupones de descuentos en Albrook Mall



Adicionalmente para los traslados aeropuerto-hotel y viceversa, el hotel utiliza la empresa Turista Internacional, los costos son los siguientes:

Traslado Privado	USD 36 / via / persona
Traslado Compartido	USD \$18 / via / persona (tiempo de espera ½ hr)

Si desea que la CRIE realice la reserva por usted, en el Tryp Albrook Panamá, **debe indicarlo en el formulario de inscripción con la información adicional que se le solicita**. De lo contrario las reservas corren por su cuenta.

Si desea que la CRIE coordine los traslados con la empresa Turista Internacional, también debe indicarlo en el formulario de inscripción, cabe destacar que este costo corre por cuenta del participante, la CRIE solo coordinaría con la empresa mencionada.

### ***Otras opciones de hoteles cercanos a la sede del Taller***

- Gran Hotel Soloy & Casino  
Tarifa: USD 77 + 10% ITBMS\*

Servicios que incluye:

- Desayuno
- Wifi
- Estacionamiento Gratis



\*Precio consultado el 15/10/2014

- Hotel Bahía Suites

Tarifa: USD 55 + 10% ITBMS\*

Servicios que incluye:

- Wifi
- Estacionamiento Gratis



\*Precio consultado el 15/10/2014

**Para consultas adicionales**

Contactar a Yancy Garita al teléfono: + 502 24951710 o al correo electrónico [yancygarita@crie.org.gt](mailto:yancygarita@crie.org.gt)